

	<p align="center">ALCALDÍA DE MANIZALES</p> <p align="center">SERVICIOS JURÍDICOS</p> <p align="center">INFOME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA PARA CONTRATOS (PARCIAL)</p>	<p align="center">PSI-SJM-FR-021</p> <p align="center">Estado Vigente</p> <p align="center">Versión 1</p>
---	---	---

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS X **CONTRATO DE SUMINISTROS**

ACTA N°	05
FECHA	SEPTIEMBRE 27 DE 2021
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	9 DE AGOSTO AL 8 DE SEPTIEMBRE
CONTRATO N°	2103300371
OBJETO	IMPLEMENTACION DEL CENTRO VIDA GALAN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	ASOCIACION GOTA DE LECHE
SUPERVISOR(ES)	ALBA BETTY PINEDA GOMEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE MESES (7) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE SUPERE LA VIGENCIA 2021
VALOR DEL CONTRATO	\$469.903.591 – APOORTE ALCALDIA \$457.103.591 APOORTE DE LA GOTA DE LECHE \$12.800.000
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	

1	Brindar asistencia integral diurna a 100 adultos mayores de Manizales que tengan listado censal o puntuaciones del SISBEN en la zona urbana de 0 hasta 54.86. Es preciso anotar que los puntajes anteriores se deberán armonizar de conformidad con lo establecido en la nueva metodología SISBEN IV	100	100%	Se brindó atención integral domiciliaria a los 100 adultos mayores; se presentaron cambios en la base de datos de los beneficiarios del programa ya que falleció un adulto mayor, realizando posteriormente la focalización de un adulto mayor que cumple con los requisitos establecidos para el ingreso al programa; Para este mes las actividades planeadas se direccionaron a la conmemoración del mes del adulto mayor a través de talleres grupales, visitas domiciliarias y las llamadas de seguimiento que se le realiza a cada uno de los adultos mayores.									
2	Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para el desarrollo de las acciones del Centro vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general requerida para la buena ejecución del convenio.	GL	100%	<p>A la fecha no se reportan cambios en el equipo de trabajo</p> <p>EQUIPO DE TRABAJO CENTRO VIDA GALAN</p> <table><tr><th>No</th><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th></tr><tr><td>1</td><td>Jhon Sebastián Osorio Padilla</td><td>Empacador</td></tr><tr><td>2</td><td>Jorge Edilberto Álzate Aguirre</td><td>Empacador</td></tr></table>	No	NOMBRE	CARGO	1	Jhon Sebastián Osorio Padilla	Empacador	2	Jorge Edilberto Álzate Aguirre	Empacador
No	NOMBRE	CARGO											
1	Jhon Sebastián Osorio Padilla	Empacador											
2	Jorge Edilberto Álzate Aguirre	Empacador											

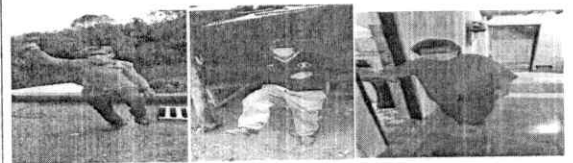
				<table><tr><td>3</td><td>Diana María Henao Ruiz</td><td>Auxiliar Enfermería</td><td>De</td></tr><tr><td>4</td><td>Yulieth Esmeralda Hernández</td><td>auxiliar Enfermería</td><td>De</td></tr><tr><td>5</td><td>Paula Tatiana Zapata Álzate</td><td>Trabajadora Social</td><td></td></tr><tr><td>6</td><td>Paula Andera Pérez Gómez</td><td>Psicóloga</td><td></td></tr><tr><td>7</td><td>Yenifer Aguirre Hernández</td><td>Fisioterapeuta</td><td></td></tr><tr><td>8</td><td>Fredy Alexander Restrepo Betancur</td><td>Licenciado Educación Física</td><td>En</td></tr><tr><td>9</td><td>Constanza Loaiza Sánchez</td><td>Nutricionista</td><td></td></tr><tr><td>10</td><td>Santiago Llanos Guzmán</td><td>Tallerista Manualidades</td><td>En</td></tr><tr><td>11</td><td>Beatriz Helena Bernal Mejía</td><td>Coordinadora</td><td></td></tr></table> <p>Las personas contratadas cuentan con los materiales para el cumplimiento de las labores, elementos de bioseguridad entre ellos: careta, alcohol, antibacterial, tapabocas desechables y lavables, traje de bioseguridad, tablas de trabajo, lapiceros, huelleros y uniformes.</p>	3	Diana María Henao Ruiz	Auxiliar Enfermería	De	4	Yulieth Esmeralda Hernández	auxiliar Enfermería	De	5	Paula Tatiana Zapata Álzate	Trabajadora Social		6	Paula Andera Pérez Gómez	Psicóloga		7	Yenifer Aguirre Hernández	Fisioterapeuta		8	Fredy Alexander Restrepo Betancur	Licenciado Educación Física	En	9	Constanza Loaiza Sánchez	Nutricionista		10	Santiago Llanos Guzmán	Tallerista Manualidades	En	11	Beatriz Helena Bernal Mejía	Coordinadora	
3	Diana María Henao Ruiz	Auxiliar Enfermería	De																																					
4	Yulieth Esmeralda Hernández	auxiliar Enfermería	De																																					
5	Paula Tatiana Zapata Álzate	Trabajadora Social																																						
6	Paula Andera Pérez Gómez	Psicóloga																																						
7	Yenifer Aguirre Hernández	Fisioterapeuta																																						
8	Fredy Alexander Restrepo Betancur	Licenciado Educación Física	En																																					
9	Constanza Loaiza Sánchez	Nutricionista																																						
10	Santiago Llanos Guzmán	Tallerista Manualidades	En																																					
11	Beatriz Helena Bernal Mejía	Coordinadora																																						
3	Realizar todas las acciones como equipo profesional requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia: análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimiento a acciones de campo y articulación de acciones.	GL	100%	<p>1.EQUILIBRIO: OBJETIVO: Mejorar la capacidad del cuerpo para reaccionar con rapidez a los traspies de todos los días, que a su vez ayuden a prevenir las caídas, manteniendo en el adulto mayor independencia en sus actividades básicas diarias.</p> <p>En el adulto mayor es de vital importancia la preservación de la marcha para un envejecimiento satisfactorio pues los trastornos en este sentido limitan sus actividades, aumentan la morbilidad y dependencia, factor que contribuye a la mejora de sentarse, pararse, subir y bajar escaleras como también desplazarse en sus hogares y diferentes actividades di la vida diaria. Las alteraciones de la marcha y el equilibrio pueden ser un factor predictor de futuras caídas. Los ejercicios que se realizaron para mejorar el equilibrio fueron:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Talón atrás: el adulto mayor de pie y sostenido de un punto fijo, lleva su pie hacia la parte posterior de su cuerpo.2. Punta de pies: el adulto mayor sostenido de un punto fijo levanta su cuerpo en la punta de sus pies.3. Rodilla levantada: el adulto mayor sostenido de un punto fijo levanta su rodilla hacia al pecho hasta donde su capacidad se lo permita.																																				

4. Pierna atrás: el adulto mayor sostenido de un punto fijo lleva su pierna totalmente estirada hacia la parte posterior de su cuerpo.

5.

Durante la intervención se realizaron las siguientes indicaciones:

- Realizar movimientos lentos.
- Mantener la posición fija durante 10 segundos.
- Repetir los ejercicios en cada pierna de 5 a 10 veces.
- Realizar los ejercicios sostenido de un punto fijo y después sin sostenerse.



2.ACTIVIDADES RECREATIVAS:

OBJETIVO: implementar espacios recreativos como una forma de fomentar la sana convivencia, la comunicación y esparcimiento entre los adultos mayores del Centro Vida Galán.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Se programaron diferentes actividades teniendo en cuenta los gustos y las herramientas que ha brindado el programa con los diferentes kits de entretenimiento. **EL ESPEJO:** Esta actividad consiste en que un adulto mayor se ubicaba frente a otra persona y por turnos donde uno realizaba gestos y el otro debía repetir de la misma manera. En este espacio disfrutaron y fue considerado un momento de alegría y relajación.

PARQUES: Este juego de mesa es considerado uno de los que más disputan los adultos mayores, para esta ocasión, se utilizaron dos fichas. Esta actividad s de gran aceptación para la mayoría de la población.

Las actividades recreativas favorecen el desarrollo de diferentes destrezas motoras. El interactuar con el entorno y jugar activamente tanto en forma individual como grupal, mejora la percepción corporal, el control de los propios movimientos, desarrolla la coordinación y el equilibrio, mejora su ubicación en tiempo y espacio., conllevan a

mejorar sus relaciones sociales y personales ya que los devuelve a momentos llenos de alegría.

Es importante que los adultos mayores y sus familias fomenten este tipo de actividades, que pueden no solo ayudar al adulto mayor a llevar con ánimo su envejecimiento, además son actividades integradoras, lo que previene sentimientos de aislamiento.

3.LLAMADAS DE SEGUIMIENTO.

Se efectuaron 100 llamadas a los diferentes adultos mayores, donde se les reitera la importancia de realizar ejercicio físico. Se realizó una retroalimentación de las ventajas que tienen de realizar los ejercicios de equilibrio propuestos, ya que estos le ayudan a mejorar una posición cervical más adecuada en los momentos de pararse, sentarse, caminar o cualquier movimiento que realice. Además de todo lo anterior todos los ejercicios que ellos realicen es la base de una vida sana y activa ya que crean en ellos una confianza para realizar actividades cotidianas en sus hogares y salidas a diferentes diligencias.

Durante las llamadas se realizaron las siguientes recomendaciones:

1. Realizar movimientos articulares.
2. Realizar un buen calentamiento y utilizar ropa cómoda para realizar los ejercicios.
3. Se recomienda que debe de mantener la posición por 10 segundos.
4. Repetir el ejercicio en cada pierna de 5 a 10 veces en cada pierna.
5. Realizar los dos tipos de ejercicios dinámico y estático.
6. Hidratarse muy bien antes, durante y después de los ejercicios.
7. Realizar todos los días ejercicios diferentes.

AREA: LABORTERAPIA

1.COFRE.OBJETIVO: Fomentar la mejora en las habilidades motrices de los adultos mayores mediante la ejecución de la manualidad del mes en la que se logra trabajar aspectos como la motricidad fina y el seguimiento de instrucciones.

Antes de iniciar la ejecución de la manualidad se le explica a cada adulto mayor la actividad manual a desarrollar, dando las indicaciones del método de creación de la misma, notando a toda la población muy receptiva a las instrucciones dadas, trabajando la atención y la memoria. Se observa mayor satisfacción y agrado al momento de pintar

el cofre, ya que esta es una de las actividades manuales que mayor acogida ha tenido dentro de esta población en el área de laborterapia. La elaboración de este tipo de manualidades ayuda a mejorar el estado físico de los adultos mayores, entendiendo que: "previene o reduce enfermedades como la artrosis. Geriartei en su texto 'Los beneficios de las manualidades para adultos' refiere que uno de los principales beneficios de estas actividades es que "La elaboración de objetos de forma manual, mejora el físico de los mayores, así como la prevención o reducción de enfermedades como la artrosis, ya que son tareas que se realizan con las manos y mejoran los movimientos de las mismas, evitando que pierdan fuerza, elasticidad y movilidad". Con ello se logra un avance en el desarrollo significativo de la prevención de enfermedades motoras que aparecen en los adultos mayores, mejorando su calidad de vida y siendo de gran aporte en su envejecimiento activo.



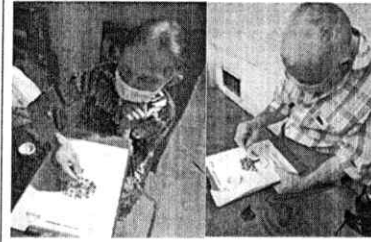
TALLER DE APOYO DE PINTURA UTILIZANDO HISOPOS DE ALGODÓN. OBJETIVO:

Promover la labor de la motricidad fina y el agarre de pinza con elemento pequeño, a través, de estrategias manuales y psicomotoras mediante el contacto con la pintura, perfeccionando algunas habilidades manuales en los adultos mayores. La mayoría de los adultos mayores presentan buena pinza de agarre con elemento pequeño, en este caso el hisopo de algodón. Además, expresaron que el trabajo que realizaron tenía buena presentación y el resultado fue mejor de lo esperado, puesto que aprendieron una nueva técnica de pintura utilizando materiales de su cotidianidad que no creían que fuese a servir para ello.

También se evidenció que el color amarillo neón tuvo mayor acogida y fue usado en masa durante este proceso de pintura pese a que tenían libertad para escoger otro tipo de colores.

Finalmente, se concluye que la pintura es una de las actividades que más disfrutaban los adultos mayores y, por tanto, una de las herramientas con las que mejor se trabaja las habilidades psicomotrices, entendiendo que: "la psicomotricidad integra las interacciones

cognitivas, emocionales, simbólicas y sensorio motrices en la capacidad de ser y de expresarse en un contexto psicosocial" [1].



3. LLAMADAS DE SEGUIMIENTO.

OBJETIVO: Realizar acompañamiento a cada adulto mayor del programa, departiendo a cerca del desarrollo de la manualidad que se encuentran realizando, además se indaga sobre impresiones y aspectos que desean mejorar del área de laborterapia. Los adultos mayores que contestan siempre están muy dispuestos durante las llamadas, son muy receptivos, y por lo tanto se les brindan las indicaciones telefónicamente de la manualidad en desarrollo.

CONSTRUCCION DE REDES DE APOYO

Con el apoyo de la Biblioteca Pública Municipal se continúa con la alfabetización de 4 adultos mayores.

Teniendo en cuenta que agosto es el mes del adulto mayor, se realizaron las gestiones pertinentes con diferentes entidades adscritas a la Alcaldía de Manizales con el fin de fortalecer las intervenciones de las diferentes áreas que hacen parte de la atención integral del programa centro vida, su vinculación se realizó a través de charlas educativas, información relevante para prevenir todo tipo de violencias y pausas activas.

Secretaría de Salud.

Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género.

Assbasalud.

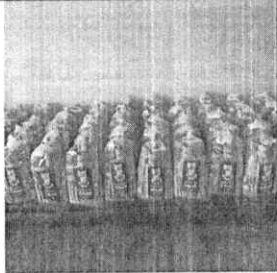
Instituto de Cultura y Turismo- Casa de la Cultura San José.

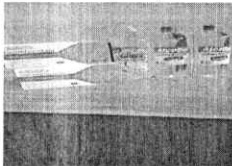
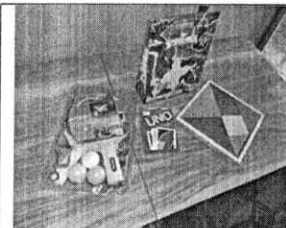
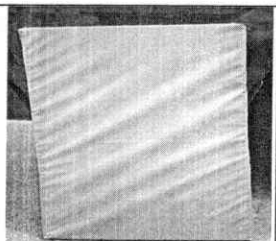
CAPACITACIÓN EQUIPO DE TRABAJO.

1. Reuniones técnicas:2 (se anexan actas de reunión)
Capacitaciones:1
2. Seguimientos técnicos y operativos durante el desarrollo del programa.

				<p>ESTUDIO DE CASO:</p> <p>Para este periodo se realizó el respectivo análisis de los casos que a continuación se describen.</p> <p>Trabajo social: Reporta que en el programa uno de los beneficiarios solicita apoyo para iniciar proceso de institucionalización debido a que es un adulto mayor que tiene visión baja y no ha sido rehabilitado para realizar las actividades de la vida diaria con su discapacidad lo que ha generado inseguridad para continuar viviendo solo ya que ha tenido accidentes durante las preparaciones de sus comidas y ha sufrido caídas. El adulto mayor cuenta con red de apoyo familiar pero sus hijos no cuentan con el tiempo permanente para brindarle acompañamiento, están pendientes de la satisfacción de sus necesidades básicas, pero no brindan el acompañamiento permanente que requiere el adulto mayor. Se le acompañó en el proceso de solicitud de institucionalización a través de la Secretaría de Desarrollo Social.</p> <p>Reporta dos casos de adultos mayores que aún no han ingresado al programa de Colombia Mayor y llevan varios años esperando para ser beneficiarios, se realizó la consulta en la Secretaría de Desarrollo Social y se dieron indicaciones claras para cada caso.</p> <p>Finalmente reporta las condiciones de la vivienda de un adulto mayor ubicado en el barrio Galán, considerando que el estado de la vivienda genera riesgo para su vida se reportó a la Unidad de Gestión del riesgo.</p> <p>Enfermería: Reporta el caso de adulta mayor con aparente conducta sexual compulsiva que se rehúsa a ser valorada por psiquiatría con el agravante de convivir con una familiar con discapacidad cognitiva que posiblemente se encuentre en riesgo.</p> <p>Educación física: Desde esta área el profesional refiere que dos de los adultos mayores del programa se encuentran trabajando en labores de recolección de café y manifiestan que no cuentan con disponibilidad permanente para recibir la atención integral a la que tienen derecho al ser beneficiarios del programa, el equipo de profesionales también ha manifestado la misma situación por lo tanto se procedió a hablar con los adultos mayores y decidieron que a partir del mes de septiembre se retirarán del programa.</p>
--	--	--	--	--

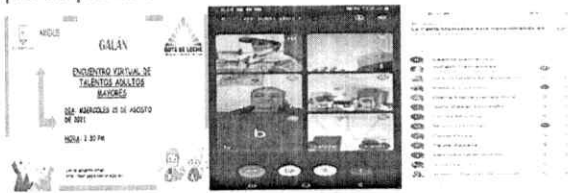
4	Realizar visita domiciliaria a los adultos mayores según formatos estandarizados por área profesional, esta información y evidencias debe reportarse en medio magnético al supervisor del convenio.	GL	100%	<p>Durante este periodo el equipo interdisciplinario realizó 1016 visitas domiciliarias donde continuaron realizando visitas de intervención profesional; para los desplazamientos cuentan con transporte.</p> <table><tr><th colspan="3">VISITAS DOMICILIARIAS</th></tr><tr><th>AREA</th><th>ACTIVIDAD</th><th>NÚMERO</th></tr><tr><td>Fisioterapia</td><td>Intervenciones</td><td>150</td></tr><tr><td>Nutrición</td><td>Intervenciones</td><td>59</td></tr><tr><td>Enfermería</td><td>Intervenciones</td><td>200</td></tr><tr><td>Trabajo Social</td><td>Intervenciones</td><td>150</td></tr><tr><td>Psicología</td><td>Intervenciones</td><td>150</td></tr><tr><td>Educación Física</td><td>Intervenciones</td><td>150</td></tr><tr><td>Manualidades</td><td>Intervenciones</td><td>157</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td><td>1.016</td></tr></table> <p>Con el fin de retroalimentar las actividades realizadas durante las visitas domiciliarias, el equipo de trabajo realizó la respectiva llamada a cada uno de los adultos mayores. Para la comunicación con los adultos mayores y/o familiares y para diligenciar la información en la aplicación cuentan con apoyo para tener un adecuado paquete de datos. (anexo registro de llamadas)</p> <table><tr><th colspan="2">LLAMADAS</th></tr><tr><th>AREA</th><th>NÚMERO</th></tr><tr><td>Fisioterapia</td><td>100</td></tr><tr><td>Nutrición</td><td>25</td></tr><tr><td>Enfermería</td><td>100</td></tr><tr><td>Trabajo Social</td><td>100</td></tr><tr><td>Psicología</td><td>100</td></tr><tr><td>Educación Física</td><td>100</td></tr><tr><td>Manualidades</td><td>100</td></tr><tr><td>TOTAL:</td><td>625</td></tr></table>	VISITAS DOMICILIARIAS			AREA	ACTIVIDAD	NÚMERO	Fisioterapia	Intervenciones	150	Nutrición	Intervenciones	59	Enfermería	Intervenciones	200	Trabajo Social	Intervenciones	150	Psicología	Intervenciones	150	Educación Física	Intervenciones	150	Manualidades	Intervenciones	157	TOTAL		1.016	LLAMADAS		AREA	NÚMERO	Fisioterapia	100	Nutrición	25	Enfermería	100	Trabajo Social	100	Psicología	100	Educación Física	100	Manualidades	100	TOTAL:	625
VISITAS DOMICILIARIAS																																																						
AREA	ACTIVIDAD	NÚMERO																																																				
Fisioterapia	Intervenciones	150																																																				
Nutrición	Intervenciones	59																																																				
Enfermería	Intervenciones	200																																																				
Trabajo Social	Intervenciones	150																																																				
Psicología	Intervenciones	150																																																				
Educación Física	Intervenciones	150																																																				
Manualidades	Intervenciones	157																																																				
TOTAL		1.016																																																				
LLAMADAS																																																						
AREA	NÚMERO																																																					
Fisioterapia	100																																																					
Nutrición	25																																																					
Enfermería	100																																																					
Trabajo Social	100																																																					
Psicología	100																																																					
Educación Física	100																																																					
Manualidades	100																																																					
TOTAL:	625																																																					
5	Brindar siete kits de alimentación e implementos de aseo para la vivienda, con el fin de ser entregados en cada una de las viviendas donde habitan los adultos mayores. el listado de los elementos será suministrado por la Secretaría de Desarrollo Social.	7	71.42%	<p>En este periodo se entregaron los respectivos kits de mercado, aseo para la vivienda, kit de ejercicio en casa, kit de elementos de bioseguridad, kit de aseo para los adultos mayores y materiales para el desarrollo del taller de laborterapia que hacen parte de la atención integral del programa.</p> <p>Se realizó la quinta entrega del kit de mercado e implementos de aseo a los 100 adultos mayores inscritos, que contenía lo siguiente:</p> <p>Aceite, Arroz, Atún de agua, Avena, Arveja, Garbanzo, Huevo, Leche líquida, Lenteja, Panela, Pastas- spaguettis, Paquete Arepas, Pan tajado</p>																																																		

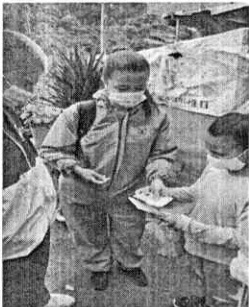
				<p>integral, Tostadas integrales, Sal, Azúcar, Cocoa en polvo, Café, Frijol, Frutas y verduras, Jabón barra, hipoclorito, Jabón de cocina, jabón líquido de ropa, desinfectante de pisos, sabra – esponja, papel higiénico, crema dental con cepillo, jabón de baño</p> <p>Se cuenta con foto y firma o huella de recibido de los beneficiarios.</p> <p>La Gota de Leche cuenta con las bodegas adecuadas para el almacenamiento de los productos que hacen parte de los kits según los lineamientos del convenio, estos espacios permanecen adecuados según la normas de BPM.</p> <div>      </div>
6	Brindar 3 kits de aseo personal para los adultos mayores el listado de los elementos será suministrado por la Secretaría de Desarrollo Social.	3	100%	<p>Para este periodo se realizó la tercera entrega del kit de aseo personal para los adultos mayores beneficiarios del programa con su respectivo stiker.</p> <div>   </div>

7	Brindar 3 kits de elementos de bioseguridad para los adultos mayores y cuidadores	3	100%	<p>Se realizó la tercera entrega del Kit de bioseguridad, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Social.</p> 						
8	Brinda tres kit-para ejercicios en la casa y entretenimiento el listado de los elementos: será suministrado por la Secretaría de Desarrollo Social.	3	100%	<p>Se entregó el tercer kit para entretenimiento en casa de acuerdo al listado autorizado por la Secretaría de desarrollo Social. Juego de tangram, rompecabezas de ficha grande, juego de uno, colchoneta gimnasio impermeable y antideslizante (1 metro de largo por 50 cm de ancho por 3 cm de espesor), raquetas de pimpón</p>  						
9	Brindar siete Kits de materiales en general y laborterapia (diseño, producción, difusión, entrega de cartillas en físicos que contenga cada una de las áreas, mándalas, sopa de letras, entre otros) y elementos necesarios para la realización de las actividades con los adultos mayores.	7	71.42%	<p>Se entregó a cada adulto mayor los materiales requeridos para realizar la quinta actividad de laborterapia, teniendo en cuenta que los materiales como colbón, pinceles y pintura son suministrados por el tallerista de manualidades en el momento de la clase con cada uno de los beneficiarios del programa.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>PRESENTACIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cartón paja</td> <td>octavos</td> <td>300</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	Cartón paja	octavos	300
CONCEPTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD								
Cartón paja	octavos	300								
10	Entregar 2 juegos de Sudadera y tenis antideslizantes para los adultos mayores (2 camibuses, 2 pantalones, 12 chaquetas, 2 pares de tenis antideslizantes, 1 gorra y 1 tula).	200	100%	<p>Los adultos mayores del programa Centro Vida Galán cuentan con los dos juegos de sudaderas completos, por lo tanto, se encuentran haciendo uso de esta dotación y se les recomienda que, durante las salidas y las actividades institucionales, porten los uniformes adecuadamente.</p>						

11	Diseñar y elaborar una ficha técnica de recolección de información para la inscripción al Programa (cumplimiento de requisitos) hoja de vida de los adultos mayores – aprobada por la Secretaría de Desarrollo Social.	GL	100%	Después de haber diligenciado la ficha de recolección de información de los 100 adultos mayores, cada una de las áreas cuenta con un formato donde documenta la información de la intervención el cual contiene el objetivo, el desarrollo de la actividad y aprendizajes y/o hallazgos que se presentan en el momento de la visita. Este formato fue validado por la supervisora del contrato y aún continúa vigente.				
12	Implementación del proceso de sistematización de la información con georreferenciación y fotografía de cada uno de los beneficiarios del Programa en la plataforma que proporcionará la Alcaldía de Manizales que permita hacer un seguimiento de las acciones desarrolladas por los profesionales, técnicos y de los adultos mayores.	GL	100%	Se realizó el registro de las intervenciones y anexos fotográficos de las diferentes áreas y de la quinta entrega de mercados a la plataforma de ArcGIS de la Alcaldía de Manizales. En el manejo de la plataforma el equipo de profesionales continúa presentando dificultades para subir la información en tiempo real debido al poco acceso de la red de internet en el momento de la intervención. <div>   </div>				
13	Realizar a todos los trabajadores la prueba de Covid-19 -PCR, antes de iniciar labores y emprender las mismas únicamente con quienes tengan un resultado negativo para evitar un posible contagio a los adultos mayores; de igual forma, se deberán repetir las pruebas PCR en la mitad del tiempo del contrato, con el fin de evitar el contagio de los adultos mayores.	2	100%	En este periodo se realizaron las segundas pruebas COVID 19-PCR a los trabajadores, tres personas del equipo de trabajo dieron positivo para COVID 19 dos se aislaron y estuvieron monitoreados por los servicios de sus EPS, el otro caso repitió su prueba PCR saliendo negativo ya que fue portador de COVID en el mes de junio y era susceptible de que la prueba saliera positiva (se anexan resultado de pruebas). <div>  </div>				
14	Deberá disponer de los elementos de bioseguridad planteado por la resolución 0223 del 22 febrero 2021 para el óptimo funcionamiento, es preciso indicar que estos elementos de bioseguridad deberán adecuarse a las regulaciones que sobre la materia adopte el gobierno Nacional.	GL	100%	El equipo de trabajo cuenta con los elementos de bioseguridad necesario para realizar de manera segura el trabajo con los adultos mayores. Se entregó a cada uno los elementos que a continuación se describen previa autorización de la Secretaría de Desarrollo Social. <table> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> <tr> <td>Tapabocas desechable</td> <td>4 cajas por 50 unidades para todo el equipo</td> </tr> </table>	CONCEPTO	CANTIDAD	Tapabocas desechable	4 cajas por 50 unidades para todo el equipo
CONCEPTO	CANTIDAD							
Tapabocas desechable	4 cajas por 50 unidades para todo el equipo							

				<table><tr><td>Tapabocas de tela</td><td>33</td></tr><tr><td>Gel antibacterial</td><td>11</td></tr><tr><td>Alcohol</td><td>11</td></tr><tr><td>Huelleros</td><td>18</td></tr><tr><td>Lapiceros</td><td>18</td></tr><tr><td>Monogafas</td><td>11</td></tr></table>	Tapabocas de tela	33	Gel antibacterial	11	Alcohol	11	Huelleros	18	Lapiceros	18	Monogafas	11																												
Tapabocas de tela	33																																											
Gel antibacterial	11																																											
Alcohol	11																																											
Huelleros	18																																											
Lapiceros	18																																											
Monogafas	11																																											
15	Favorecer las condiconas de salud de las personas mayores, para lo cual debe hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores.	GL	100%	<p>Para este periodo se identificaron las necesidades y requerimientos para contribuir a mejoramiento del el acceso y cobertura de los servicios de salud de los adultos mayores a través del área de enfermería, quienes se encargan de gestionar a través de llamadas telefónicas las citas médicas de los respectivos adultos que no cuentan con red de apoyo familiar y/o cuidador, para control de enfermedades de base, control de riesgo cardiovascular, citas con especialista, citas para procedimientos.</p> <table><tr><th>ESPECIALIDAD</th><th>NÚMERO DE CITAS</th></tr><tr><td>Medicina general</td><td>6</td></tr><tr><td>Especialista</td><td>5</td></tr><tr><td>Procedimientos</td><td>6</td></tr></table>	ESPECIALIDAD	NÚMERO DE CITAS	Medicina general	6	Especialista	5	Procedimientos	6																																
ESPECIALIDAD	NÚMERO DE CITAS																																											
Medicina general	6																																											
Especialista	5																																											
Procedimientos	6																																											
16	Contar con información por usuario en donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información.	GL	100%	<p>En la institución se cuenta con un archivo en físico y digital (drive) donde reposa la información de cada uno de los adultos mayores. Carpeta con fotocopia de cédula, soporte del sisben versión III, ficha de inscripción, consentimiento informado, valoración inicial de cada una de las líneas de intervención para la atención integral de los beneficiarios y formatos de visitas de cada mes.</p>																																								
17	Hacer entrega de la programación de actividades para los adultos mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como: Orientación psicosocial, atención primaria en salud, aseguramiento en salud, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura y recreación, encuentros, promoción del trabajo asociativo, promoción de redes para el apoyo a los adultos mayores, uso de las TICS y el componente familiar con seguimiento por actividad.	GL	100%	<p>Se realizaron las acciones por cada una de las áreas.</p> <table><tr><td colspan="4"> CONVENIO ASOCIACIÓN N° 202000071 </td></tr><tr><td colspan="4">GRUPO/PLAN DE ACTIVIDADES DE ACCESO A ESTRATEGIA INTERSECTORIAL - CENTRO VIGÍA 2021</td></tr><tr><td colspan="4">FECHA: AGOSTO 2021</td></tr><tr><td>FECHA</td><td>PERIODO</td><td>ACTIVIDAD</td><td>CONSEJERÍA</td></tr><tr><td>MARTE 10</td><td>10:00 AM</td><td>CLASES DE SALUD DE SALUD</td><td>ACTIVIDAD QUE SE REALIZA EN COORDINACIÓN CON LOS ADULTOS MAYORES PERMANECIENTES A LOS SERVICIOS DE ALTOCALÁN, BARRIO CALAN, HOSIQUIN Y VIGÍA.</td></tr><tr><td>MIÉRCOLES 11</td><td>10:00 AM</td><td>TALLERES DE ATENCIÓN SECUNDARIA DE LAS MUJERES Y FAMILIAS QUE CORRESPONDE</td><td>ACTIVIDAD QUE SE REALIZA EN LA CASA DE LA CULTURA SAN JOSÉ CON LOS ADULTOS MAYORES PERMANECIENTES A LOS SERVICIOS DE ALTOCALÁN, BARRIO CALAN, HOSIQUIN Y VIGÍA.</td></tr><tr><td>JUEVES 12</td><td>8:30 a.m.</td><td>CLASES DE SALUD DE SALUD</td><td>ACTIVIDAD QUE SE REALIZA EN LA CASA DE LA CULTURA SAN JOSÉ CON LOS ADULTOS MAYORES PERMANECIENTES A LOS SERVICIOS DE ALTOCALÁN, BARRIO CALAN, HOSIQUIN Y VIGÍA.</td></tr><tr><td>VIERNES 13</td><td>2:00 PM</td><td>ENCUENTRO CULTURAL</td><td>SE REALIZA EN EL CENTRO DE LA CULTURA SAN JOSÉ.</td></tr><tr><td>SÁBADO 14</td><td>7:00 AM - 10:00 AM</td><td>CLASES DE SALUD DE SALUD</td><td></td></tr><tr><td>DOMINGO 15</td><td>7:00 AM - 10:00 AM</td><td>CLASES DE SALUD DE SALUD</td><td></td></tr></table> <p>Los datos de esta programación se actualizan a su vez en el sistema de gestión de la información, para ello se realizan y se actualizan los datos de los beneficiarios de la atención en salud. El presente programa se va a ir actualizando a su vez en el sistema de gestión de la información de la institución.</p>	 CONVENIO ASOCIACIÓN N° 202000071 				GRUPO/PLAN DE ACTIVIDADES DE ACCESO A ESTRATEGIA INTERSECTORIAL - CENTRO VIGÍA 2021				FECHA: AGOSTO 2021				FECHA	PERIODO	ACTIVIDAD	CONSEJERÍA	MARTE 10	10:00 AM	CLASES DE SALUD DE SALUD	ACTIVIDAD QUE SE REALIZA EN COORDINACIÓN CON LOS ADULTOS MAYORES PERMANECIENTES A LOS SERVICIOS DE ALTOCALÁN, BARRIO CALAN, HOSIQUIN Y VIGÍA.	MIÉRCOLES 11	10:00 AM	TALLERES DE ATENCIÓN SECUNDARIA DE LAS MUJERES Y FAMILIAS QUE CORRESPONDE	ACTIVIDAD QUE SE REALIZA EN LA CASA DE LA CULTURA SAN JOSÉ CON LOS ADULTOS MAYORES PERMANECIENTES A LOS SERVICIOS DE ALTOCALÁN, BARRIO CALAN, HOSIQUIN Y VIGÍA.	JUEVES 12	8:30 a.m.	CLASES DE SALUD DE SALUD	ACTIVIDAD QUE SE REALIZA EN LA CASA DE LA CULTURA SAN JOSÉ CON LOS ADULTOS MAYORES PERMANECIENTES A LOS SERVICIOS DE ALTOCALÁN, BARRIO CALAN, HOSIQUIN Y VIGÍA.	VIERNES 13	2:00 PM	ENCUENTRO CULTURAL	SE REALIZA EN EL CENTRO DE LA CULTURA SAN JOSÉ.	SÁBADO 14	7:00 AM - 10:00 AM	CLASES DE SALUD DE SALUD		DOMINGO 15	7:00 AM - 10:00 AM	CLASES DE SALUD DE SALUD	
 CONVENIO ASOCIACIÓN N° 202000071 																																												
GRUPO/PLAN DE ACTIVIDADES DE ACCESO A ESTRATEGIA INTERSECTORIAL - CENTRO VIGÍA 2021																																												
FECHA: AGOSTO 2021																																												
FECHA	PERIODO	ACTIVIDAD	CONSEJERÍA																																									
MARTE 10	10:00 AM	CLASES DE SALUD DE SALUD	ACTIVIDAD QUE SE REALIZA EN COORDINACIÓN CON LOS ADULTOS MAYORES PERMANECIENTES A LOS SERVICIOS DE ALTOCALÁN, BARRIO CALAN, HOSIQUIN Y VIGÍA.																																									
MIÉRCOLES 11	10:00 AM	TALLERES DE ATENCIÓN SECUNDARIA DE LAS MUJERES Y FAMILIAS QUE CORRESPONDE	ACTIVIDAD QUE SE REALIZA EN LA CASA DE LA CULTURA SAN JOSÉ CON LOS ADULTOS MAYORES PERMANECIENTES A LOS SERVICIOS DE ALTOCALÁN, BARRIO CALAN, HOSIQUIN Y VIGÍA.																																									
JUEVES 12	8:30 a.m.	CLASES DE SALUD DE SALUD	ACTIVIDAD QUE SE REALIZA EN LA CASA DE LA CULTURA SAN JOSÉ CON LOS ADULTOS MAYORES PERMANECIENTES A LOS SERVICIOS DE ALTOCALÁN, BARRIO CALAN, HOSIQUIN Y VIGÍA.																																									
VIERNES 13	2:00 PM	ENCUENTRO CULTURAL	SE REALIZA EN EL CENTRO DE LA CULTURA SAN JOSÉ.																																									
SÁBADO 14	7:00 AM - 10:00 AM	CLASES DE SALUD DE SALUD																																										
DOMINGO 15	7:00 AM - 10:00 AM	CLASES DE SALUD DE SALUD																																										

				<p>ENCUENTRO GENERACIONAL VIRTUAL:</p> <p>Para este periodo se realizó el segundo encuentro generacional denominado tarde de talentos, actividades que se realizó de manera virtual a través de la aplicación meet, se contó con el acompañamiento de los profesionales y el telecentro del cisco de la Pelusa para garantizar la conectividad entre los adultos mayores. En este espacio se realizaron las presentaciones de los adultos mayores que quisieron compartir sus talentos, cantos, adivinanzas, poesías y cuentos fueron las temáticas que propusieron los participantes.</p> 
18	<p>Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo, cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio, anexando registro fotográfico, soporte de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de los elementos suministrados, de la población beneficiada y las respectivas facturas y evidencia del componente logístico del anexo técnico, el cual debe ser entregadas en medio magnético.</p>	7	71.42%	<p>Para este periodo se entrega informe técnico y financiero del periodo comprendido entre el 09 de agosto hasta el 08 de septiembre de 2021 en medio físico y magnético.</p> <p>Se entregan las evidencias de los siguientes formatos en medio magnéticos: Formatos de visitas y llamadas de cada adulto mayor de Enfermería, fisioterapia, psicología, trabajo social, manualidades, nutrición y educación física. Base de datos de los adultos mayores Registro fotográfico. Formato de entrega de elementos para los adultos mayores. Formatos de acta de capacitaciones del equipo de trabajo y reuniones de estudio de caso. Formato de entrega de elementos de bioseguridad y materiales para el equipo de trabajo. Formato de entrega de transporte para citas médicas. Copia de los resultados de las pruebas PCR Se presenta informe técnico y financiero en medio magnético e impreso.</p>
19	<p>En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad, dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo social – Unidad de Gestión Social se les brinda.</p>	GL	100%	<p>En cada una de las actividades ejecutadas se les informó a los beneficiarios, familiares y /o cuidadores que de acuerdo a la ley 1276 de 2009 se establecen los centros vida que se desarrollan con recursos de la Alcaldía de Manizales, se dispone del logo Alcaldía de Manizales Más Grande según los lineamientos establecidos por la unidad de prensa para los uniformes de los adultos mayores, del personal, etiquetas de los diferentes kits y demás material requerido en la ejecución del convenio.</p>

20	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este convenio señale el Municipio.		50%	<p>TRANSPORTE PARA CITAS MEDICAS: Del grupo de adultos mayores que requiere citas médicas, la institución aportó para el transporte de 11 de ellos para que acudieran oportunamente a sus citas. (Se anexa listado de entrega de auxilio de transporte para citas).</p> <div>    </div>
----	--	--	-----	---

Enunciar los anexos entregados: Informe, paz y salvo, parafiscales y factura.

Para constancia de lo anterior, firma el presente informe en la fecha arriba indicada, el Supervisor/Interventor del Contrato, asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA

NOMBRE: Alba Betty Pineda G.

C.C. 24.728.384

SUPERVISOR